

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000268-2024/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DE CONFIANZA

Lima, 29 de noviembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 256-2024/SUNAT, se encargó a la señora Lizbeth De La Cruz Arellano el cargo de confianza de Gerente de Ejecución de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a la que se hace referencia en el considerando precedente y encargar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 29 de noviembre de 2024, la encargatura de la señora LIZBETH DE LA CRUZ ARELLANO en el cargo de confianza de Gerente de Ejecución de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Encargar al señor IGOR SERRANO ROLDAN, a partir del 29 de noviembre de 2024, el cargo de confianza de Gerente de Ejecución de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones, con retención de su cargo de Supervisor 1 de la Gerencia de Ejecución de Inversiones.

Regístrese y comuníquese.

VÍCTOR MEJÍA NINACÓNDOR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA